



7121242097-99
 sanjosedelrincon.gob.mx
 Edificio Guadalupe Victoria, #12,
 San José del Rincón Centro,
 Méx. C.P. 50660

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LIC. No. 01
DATOS GENERALES

FOLIO DE REF. CDU/LC-01/2026

REF. L.U.S. SJR/CDU/LUS-01/2026

DESTINO DEL INMUEBLE HABITACIONAL CON COMERCIO

ZONA A-MP-N

TRAMITE REALIZADO

VALOR CALCULADO

<input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA	<u>56 m²</u>	\$	<u>633.36</u>
<input type="checkbox"/> AMPLIACION	<u>m</u>	\$	
<input type="checkbox"/> EXTEMPORÁNEA	<u>m</u>	\$	
<input type="checkbox"/> OTRO (S)	<u>m²</u>	\$	

FECHA DE EXPEDICIÓN 28 DE ENERO DE 2025

FECHA DE VENCIMIENTO 28 DE ENERO DE 2027

OTRAS DISPOSICIONES

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO 2,015.01 m²

CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO 56 m²

CONSTRUCCION EXISTENTE

DATOS DEL PREDIO

CALLE [REDACTED]
 No. OFICIAL S/N No. ANTERIOR S/N
 MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.
 MZA. LOTE SUP. 2,015.01 m²

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE [REDACTED]
 DIRECCIÓN [REDACTED]

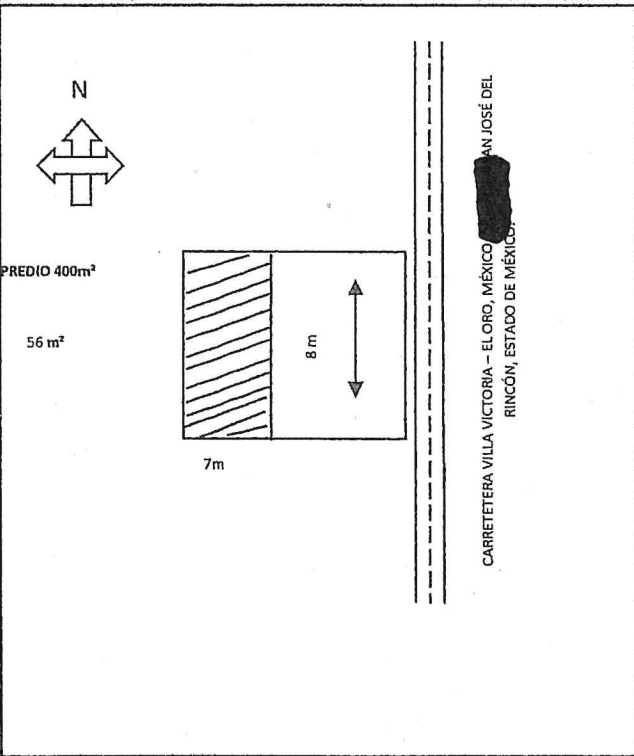
MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO

DATOS DEL D.R.O.

NOMBRE
 DOM. PROF.
 COL./DEL.
 REG. DE PERITO:
 CED. PROF.

DERECHOS:

CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN CON COMERCIO
 TOTAL DE DERECHOS \$ 633.36



[REDACTED]
28/01/2025

VO.BO. [REDACTED]
JUAN ALBERTO MONROY ROMERO
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

NOTAS: Esta Licencia deja a salvo derechos de terceros
 terminación de obra y de no estar concluida deberá solicitar su prórroga o su suspensión. La presente licencia de construcción ampara únicamente la construcción de CASA HABITACIÓN CON COMERCIO, cualquier concepto
 diferente al otorgado causará revocación y en consecuencia invalida a la presente. AVISO DE PRIVACIDAD: Los Datos personales que se recaben en los formatos que expide la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a
 través de la Coordinación de Desarrollo Urbano para dar cumplimiento a las solicitudes ingresadas se encuentran protegidos de acuerdo al aviso de privacidad integral conforme a lo establecido en los Artículos 29, 30 y 31 de
 la Ley de Protección de Datos Personales que hacen identificable a la persona, con fundamento en los artículos 143 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso
 a la Información Pública y artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

